



# El Sitio

## Boletín Electrónico N° 19

Año V – Junio de 2016

ISSN: 1688-8952



## Comisión Directiva 2015-2017

### Presidente

Daniel Padula

### Vicepresidente

Carlos Deambrosis

### Secretarios

Sergio Picca

Diego Artigalás

### Tesorero

Nicolás Santerini

### Bibliotecario

Salvio Sánchez

### Vocales

Luis Lauco

Juan José Romay

Carlos Rucks

### Comisión Fiscal

Hugo Mancebo

Luis García Troise

Gustavo Pigurina

## Instituto Uruguayo de Numismática

### Dirección:

Aguiles Lanza 1236 Of. 1,  
Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2901-6425

### Email:

[iunuruguay@gmail.com](mailto:iunuruguay@gmail.com)

### Sitio web:

[www.iunuy.org](http://www.iunuy.org)

### Facebook:

IUN UY

### Horario de Sede:

Miércoles y Viernes  
de 16 a 19 horas

## Índice

### EDITORIAL

Palabras del presidente ..... Página 3

### INFORMACION

Jornadas Uruguayas de Numismática 2016 ..... Página 4

### ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

“Las monedas paraguayas de 1870: ¿quién era Shaw?”

Horacio Morero ..... Página 5

“Pruebas de monedas bimetálicas de \$ 5 y \$ 10 de 1994”.

Nicolás Santerini ..... Página 13

“Dinero de emergencia emitido por la Provincia de Westfalia”.

Sebastián Aguilera ..... Página 18

“Identificando fichas de esquila (sexta entrega)”.

Horacio Morero Ferrero ..... Página 27

### DISERTACIONES

Conferencias sobre tecnologías de impresión y el arte en  
los billetes ..... Página 17

Charla sobre las monedas uruguayas y paraguayas acuñadas  
en Birmingham ..... Página 26

## Fotos de tapa

Reverso de la moneda de bronce de la República del Paraguay, de valor 4 centésimos y fecha 1870. Esta moneda, así como también las de valores 1 y 2 centésimos, fue acuñada por la casa “The Mint, Birmingham Limited” (previamente llamada Ralph Heaton & Sons) y actuó como contratista la casa Shaw & Co. de Montevideo. Por esta razón el apellido SHAW aparece estampado en estas piezas, en un lugar donde típicamente se coloca el nombre del grabador. Este tema se desarrolla en el artículo que se presenta en este boletín a partir de la página 5.

*El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.*

### Consejo Editorial:

Horacio Morero (Editor Responsable)

Nicolás Santerini



## Palabras del presidente

El 11 de junio el Instituto Uruguayo de Numismática (IUN) cumple sus 61 años y considero muy importante agradecer a todos quienes han colaborado para que nuestra Institución pudiera llegar a este nuevo aniversario. En el transcurso de estos años el IUN ha pasado por momentos difíciles y los ha sabido sortear con el esfuerzo de ininidad de compañeros; lamentablemente, muchos de ellos hoy ya no están entre nosotros. Nuestra obligación es mantener y mejorar todo lo que ellos lograron y en ese camino transitamos. Quizás nuestro trabajo sea un poco más lento de lo que algunos esperan, pero cuando recuerdo la actividad de hace 10 años me sorprende de todo lo que hemos logrado. Editamos una revista impresa anual y un boletín digital que se publica ininterrumpidamente cada tres meses desde el 14 de diciembre de 2011 hasta el día de hoy. También hemos realizado ininidad de charlas, conferencias y exposiciones dentro de nuestra sede social y también fuera de la misma.

En octubre realizaremos las Jornadas Uruguayas de Numismática 2016 por cuarto año consecutivo, nuevamente en dos días que serán un gran esfuerzo para todos quienes estamos en este proyecto y un sueño realizado para muchos de nosotros.

Mantenemos la colaboración con el Banco Central del Uruguay brindándole el asesoramiento con respecto a la tasación de material numismático, la cual es aprobada por toda la Comisión Directiva constando en actas todo lo actuado.

Tenemos un sitio web con toda la información del IUN, la cual estamos modificando para brindarles cada vez más noticias y material de estudio. Hemos adquirido un equipo de audio para que las conferencias que se dan dentro y fuera de la institución tengan un mejor sonido. Hemos logrado gracias al esfuerzo de un ex directivo que comenzó los trámites ante la Dirección Nacional de Aduanas y ante la Dirección General de Correos, que estos organismos reconocieran a los socios del IUN su calidad de coleccionistas con la sola presentación del carné vigente, lo que facilita el retiro de piezas que vienen del exterior. Esto no significa que otras personas no socias del IUN, coleccionistas en general, no puedan retirar sus envíos; pero gracias a la gestión del IUN se ha logrado que los trámites para nuestros socios sean menos engorrosos.

Simplemente gracias a todos los que colaboran con nuestra Institución.





**Instituto Uruguayo  
de Numismática**



## Jornadas Uruguayas de Numismática



# Entrada libre

**Conferencias - Exposición Numismática  
Convención de Comerciantes**

**15 y 16 de Octubre  
HOTEL  
HOLIDAY INN**

**Colonia 823 - Montevideo, Uruguay**

Instituto Uruguayo de Numismática  
[www.iunuy.org](http://www.iunuy.org)

**Informaciones:** [jornadasun@iunuy.org](mailto:jornadasun@iunuy.org)  
Cel: 094 206 343



## Las monedas paraguayas de 1870: ¿quién era Shaw?

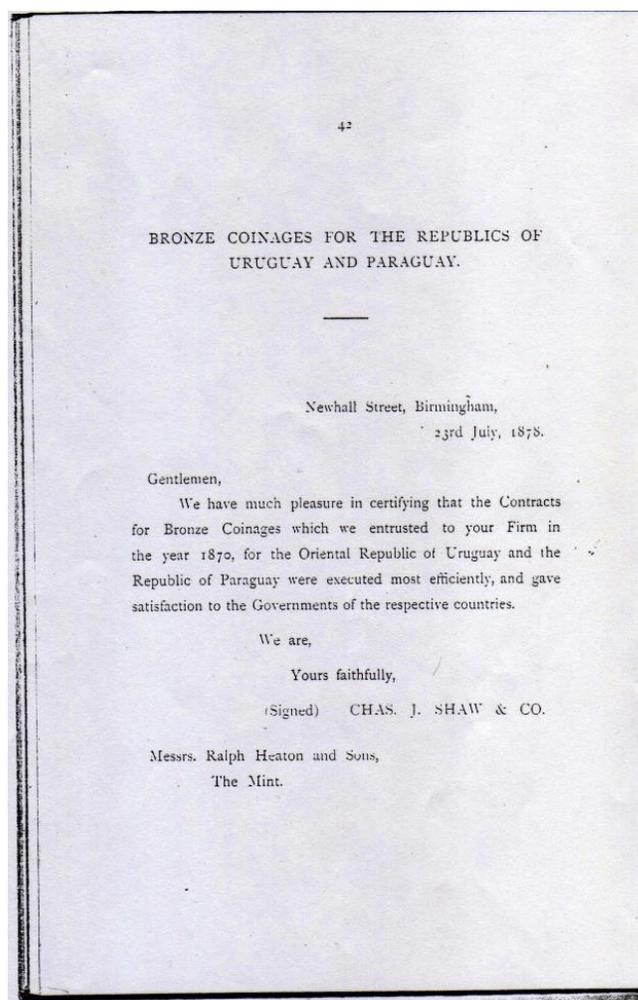
Horacio Morero

El monetario paraguayo presenta cinco monedas con la fecha 1870: tres hechas en Inglaterra en valores de 1, 2 y 4 centésimos, con la inscripción SHAW, y de impecable manufactura; y dos monedas de 4 centésimos acuñadas en un lugar todavía no develado, una con la inscripción SAEZ en el reverso y otra sin esa palabra. Estas dos últimas monedas se conocen como los "crudos paraguayos", por su imperfecto cospel y acuñación defectuosa.

Algunos de los interrogantes que existían en torno de estas monedas ya encontraron, por suerte, respuestas muy contundentes. Otras incógnitas se mantienen vivas.

Yendo a las dudas que fueron resueltas, debemos citar el trabajo que nuestro amigo y Miembro de Honor del Instituto Uruguayo de Numismática, Gustavo Pigurina, presentó el 11 de octubre del año pasado en el marco de las Jornadas Uruguayas de Numismática. Ese trabajo, titulado "Identificación de la letra monetaria 'H' de las monedas de cobre de 1869" (1), fue reproducido recientemente en "El Sitio" N° 18, de marzo de 2016. Aunque el objetivo de Pigurina, como el título lo dice, fue apuntar a las monedas uruguayas acuñadas en 1869, ese trabajo aportó también información clave sobre las tres monedas de Paraguay de acuñación inglesa que llevan la fecha 1870, tal como veremos a continuación.

Pigurina en su trabajo presentó una carta, que vamos a reproducir aquí para ilustrar al lector, extraída de un catálogo editado por la casa acuñadora "The Mint, Birmingham Limited, formerly Ralph Heaton & Sons"<sup>1</sup> según consta en su tapa. Como escribió Pigurina, "*Dicha página luce un título en inglés, obviamente, que hace referencia a la acuñación en bronce para las Repúblicas de Uruguay y Paraguay y contiene el texto de una carta dirigida a esa ceca, el 23 de julio de 1878, suscrita por Chas. J. Shaw y Co. En ella, menciona que tiene el placer de certificar que el contrato para acuñación de monedas de bronce encargada con vuestra firma en 1870, por la República Oriental del Uruguay y la República de Paraguay, fue ejecutado muy eficientemente y mereció la satisfacción de los Gobiernos de los respectivos países*". Esta carta confirmó definitivamente que la letra H de las monedas uruguayas hace alusión a la Heaton Mint o Birmingham Mint como ya se denominaba en los años 70 del siglo XIX. Y también confirmó



<sup>1</sup> La traducción al español sería "La Ceca, Birmingham Limitada, anteriormente Ralph Heaton e hijos".



(aunque no existían dudas sobre este dato) que las monedas paraguayas de bronce de 1, 2 y 4 centésimos, con la inscripción SHAW pero sin la letra H de la ceca, fueron acuñadas en la mencionada ceca inglesa.



El propio Figurina, en un párrafo adicional, aclaró: *“Cabe recordar que en ambas acuñaciones intervino como intermediaria la firma Shaw Hnos. y Co., a tal punto que ese apellido luce en el reverso de las monedas paraguayas de 4, 2 y 1 centésimos de 1870, llevando a error sobre el carácter de su única intervención como empresa contratista”*. Y es sobre este punto que nos queremos detener en este artículo, para ampliar y enfatizar un dato clave que nos pareció que había quedado en un segundo plano en el trabajo de ese autor: quién fue Shaw. Para explayarnos sobre este tema le pedimos autorización a Figurina, quien fue el descubridor de este hallazgo al presentar la documentación correspondiente. Con la humildad y gentileza que lo caracteriza a nuestro amigo Gustavo, obtuvimos su complacencia para hacer algunos aportes más sobre este punto, aprovechando una investigación que habíamos realizado sobre la familia Shaw en 2015 en relación con otra temática, que en aquel momento no imaginábamos que iba a tener luego esta conexión.



## Tasset grabador; Shaw contratista

Como el contratista y la casa acuñadora fueron los mismos, no debe sorprender entonces que el diseño de las monedas paraguayas tenga semejanzas con el de las piezas uruguayas, al menos en una de sus caras (el reverso).

Sin embargo y como es sabido, la primera tanda de monedas uruguayas de 1869 fueron hechas en París y llevan la letra A. En el borde y a las 5 horas aproximadamente del reverso, tienen la inscripción TASSET. ¿Quién fue Tasset? Ernest Paulin Tasset fue un renombrado escultor y grabador parisino (1839-1921), discípulo del famoso grabador francés Eugène André Oudiné (1810-1887). Tasset trabajó para la Casa de Moneda de París (Monnaie de Paris) y dejó su nombre, como ya dijimos, grabado en los reversos de las monedas de nuestro país de 1869.

La segunda tanda de las monedas uruguayas que llevan el año 1869 fueron fabricadas en Birmingham, llevan la letra H de la Heaton Mint pero mantuvieron el diseño (tanto anverso como reverso) de las hechas en París, incluyendo el nombre del grabador francés TASSET (la Heaton Mint naturalmente usó los cuños abiertos en París).

Las paraguayas fechadas en 1870 mantuvieron en su reverso un diseño parecido al de las uruguayas. Particularmente esto se cumple en el número 4, grabado dentro de una circunferencia con azur y con una cinta con la leyenda CENTESIMOS arriba de la circunferencia. Pero los dos ramos de laureles atados abajo y con un moño que secundan al número 4 en el caso de las monedas uruguayas, fueron reemplazados en las piezas paraguayas por dos ramos de olivo unidos arriba por un lazo y separados abajo. Adicionalmente, las monedas paraguayas llevan el año 1870 en la parte inferior del reverso, mientras que en las uruguayas la fecha 1869 se encuentra en el anverso.

Pero lo relevante para nuestro análisis es la posición de la inscripción SHAW, que al ser la misma que la de TASSET, llevó a pensar que el apellido SHAW correspondía también a un grabador. Sin embargo y como ya fue documentado, SHAW es el apellido del contratista que firma la carta, Chas. J. Shaw & Co. "Chas." es la abreviación en inglés de Charles y "J." es la inicial del nombre James<sup>2</sup>. Pigurina menciona en su reciente trabajo que este descubrimiento le fue comunicado en 1969 al por entonces presidente del Instituto Uruguayo de Numismática, Ramón Ricardo Pampín, quien a su vez se lo habría transmitido al destacado numismático paraguayo Carlos Pusineri Scala, autor a principios de los años 60 de "La Moneda de 1870" (2), el primer trabajo exhaustivo sobre estas monedas paraguayas. En ese estudio Pusineri menciona que SHAW es el grabador de las piezas<sup>3</sup>; y si bien ese trabajo fue escrito antes de que Pigurina sacara a luz su hallazgo, Pusineri en años siguientes (posteriores a 1969) escribió varios trabajos sobre la materia (por ejemplo "Historia de la moneda paraguay Siglos XVI al XIX" (3) en 1992) y siguió afirmando que SHAW era el grabador a pesar del dato que le habría transmitido nuestro ex presidente Pampín.

En suma, han pasado ahora casi 50 años desde ese hecho que cuenta Pigurina, y parecería que la información no se divulgó lo suficiente en la nación hermana del Paraguay. En efecto, en la tercera edición (2013) del catálogo bilingüe de "Monedas y Ensayos del Paraguay" (4), de Miguel Angel Pratt Mayans, en la página 65 aparecen las tres monedas acuñadas en 1870, de 1, 2 y 4 centésimos,

<sup>2</sup> Este dato lo extrajimos del sitio web South American Brits Database, <http://sabrits.co.uk/Home.php>.

<sup>3</sup> En una parte del trabajo Pusineri afirma inclusive que Shaw era un "grabador muy conocido en aquella época".



y allí figura correctamente que fueron acuñadas/struck en Birmingham, pero aparece por error que Shaw es el grabador/engraver.

Sólo en el catálogo de monedas mundiales de Krause y Mishler (5), en sus múltiples ediciones, aparece esta información correcta, pero presentada de una forma que quizás pase desapercibida para el lector. En efecto, luego de la breve presentación geográfica e histórica de Paraguay, y antes de entrar en la catalogación de las monedas propiamente dicha, en ese catálogo se presentan algunos datos de las casas acuñadoras y de los sistemas monetarios que rigieron en las distintas etapas históricas (se hace esto con cada país); dentro de esos datos preliminares, el capítulo de Paraguay contiene información sobre Contratistas (*Contractors* en inglés) y allí se cita a Chas. J. SHAW como representante de la ceca de Birmingham o Ralph Heaton (textualmente, en inglés, Krause y Mishler dicen: (*Chas. J.*) SHAW – for Ralph Heaton, Birmingham Mint).

Para cerrar esta sección, trataremos de abordar las mismas dudas que le pueden haber surgido al lector, imaginándonos la posibilidad de una coincidencia celestial: ¿y si el apellido Shaw está detrás, al mismo tiempo, del contratista y del grabador? ¿no habrá sido Shaw un grabador inglés que por pura coincidencia llevó el mismo apellido que el contratista residente en Montevideo? Tenemos dos argumentos sólidos para descartar esta posibilidad un tanto extravagante. En primer lugar, ninguna de las monedas acuñadas por la ceca de Birmingham para otros países lleva la inscripción SHAW; las de Paraguay son las únicas. Y en segundo término, hemos consultado bibliografía especializada sobre grabadores ingleses y ninguno de los cuatro apellidos Shaw que aparecen en el Diccionario Biográfico de Grabadores de Medallas y Monedas (6), de Leonard Forrer, puede asociarse con las monedas de Paraguay de 1870. Edmund Shaw o Shaa y John Shaw o Shaa (tío y sobrino), fueron grabadores del siglo XV. El tercero de la lista, J. G. Shaw, falleció en 1860, antes de la acuñación de las monedas paraguayas. Y el cuarto Shaw de la lista, una mujer de nombre Kathleen, nació en 1870 justamente, por lo que también queda descartado.

The Henry VIII. Medal or Pattern Crown, *The British Numismatic Journal*, I, pp. 137-147).

The late Mr. J. G. Murdoch also possessed Patterns of the Double Sovereign, first coinage (lot 452, £170) and Angel (lot 453, £39.10.0). *Vide Sale Catalogue*, March, 1903.

**SHAW, EDMUND.** *Vide SIR EDMUND SHAA. supra.*

**SHAW, JOHN.** *Vide SIR JOHN SHAA supra.*

**SHAW, J. G. (Brit.).** Mint-master at Madras, from February 1856 to March of the same year, and April to June 1859. He died in November 1860.

**SHAW, KATHLEEN (Brit.).** Contemporary Sculptor and Medallist, born at Edmonton (Middlesex); pupil of Ch. Desvergnés, and Alfred Gilbert. Amongst her medallic works I have noted the following: 1899. Mrs Leigh Brown, Portrait-medallion; — Salon 1894. Mrs Hutchinson; — 1897. Miss A. C\*\*\*; — Lily; — 1901. Five Portrait-medallions; — 1904. Henry Bruce-Armstrong Esq.; — 1905. Miss Helen Dunham, etc.

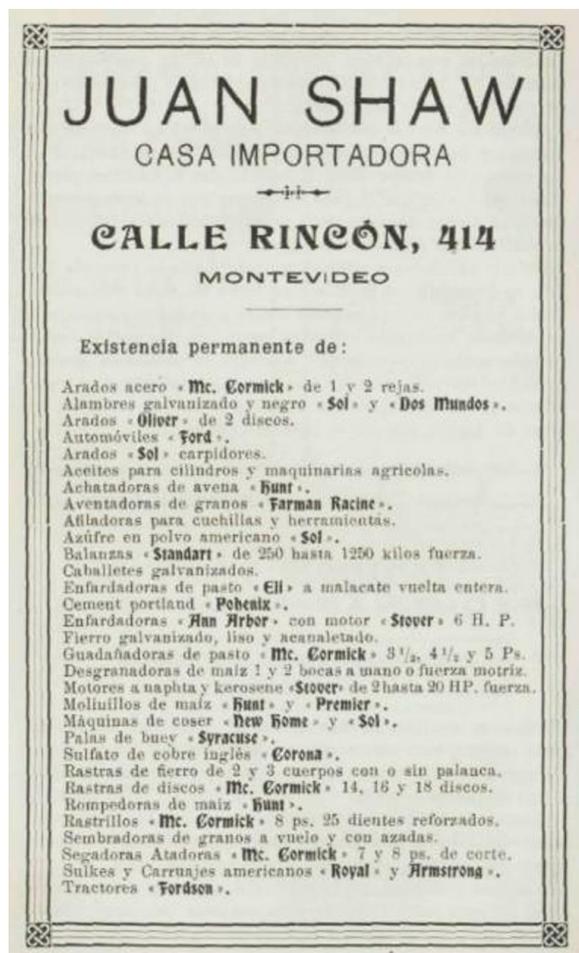
**SHEKLETON, D. J. F. (Brit.).** Officiating Mint-master at Calcutta, 7<sup>th</sup> February to 7<sup>th</sup> March 1866, 9<sup>th</sup> August 1867 to 16<sup>th</sup> January 1868, 19<sup>th</sup> November to 26<sup>th</sup> December 1871, 2<sup>nd</sup> to 10<sup>th</sup> February 1872, 3<sup>rd</sup> to 30<sup>th</sup> August 1872.



Queda entonces por dilucidar quién fue el grabador que, tomando como base las monedas uruguayas de 1869, diseñó las paraguayas con fecha 1870. Por alguna razón su nombre no quedó estampado y la ceca de Birmingham prefirió “homenajear” de alguna manera a la firma contratista, Shaw.

## ¿Quién fue Charles J. Shaw?

Pasaremos ahora a reproducir algunos datos que publicamos en “El Sitio” N° 13 de diciembre de 2014. En las páginas 18 a 26 de ese boletín aparece una investigación que realizamos sobre “Las fichas de las estancias ‘Las Margaritas’ y ‘La Hortensia’, de Adolfo Shaw”, ubicadas en el Departamento de Soriano. No imaginamos, en aquel momento, que la información que publicamos pudiera tener conexión con la numismática paraguaya.



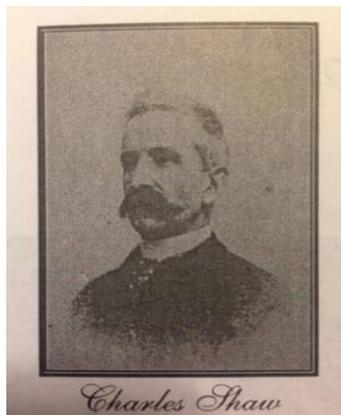
La genealogía de los Shaw en el Río de la Plata empieza con John (Juan) Shaw Stewart, quien nació en Glasgow, Escocia, y emigró a Buenos Aires en 1842, iniciando el próspero camino de esta familia escocesa en estas tierras. En la vecina orilla, Juan Shaw prosperó como comerciante: fue importador de maquinaria agrícola y otros insumos y fundador de la casa de comercio “Juan Shaw e Hijos”, que también operó en Montevideo en la Ciudad Vieja. Las primeras referencias las encontramos en la Guía Comercial, Industrial y Particular de Montevideo (7), de 1869: Juan Shaw figura como comerciante domiciliado en la calle Buenos Aires 150; y la firma Shaw Hermanos y Cía, también comerciantes, en la calle Misiones 132. Posteriormente, en el directorio de Uruguay del Handbook of the River Plate (8), de 1885, John Shaw figura como importador domiciliado en la calle Rincón 21, y el siguiente aviso publicitario de 1916, extraído de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay (9), ubica a esta firma en la misma calle pero en los números 402 a 418 (en otras referencias que encontramos la dirección aparece como Rincón 414 puntualmente). En Argentina “*introdujo el primer molino, el primer arado de acero y otros implementos agrícolas entonces desconocidos para el campo argentino. Además, la firma Shaw fue también la primera concesionaria de los automóviles Ford*” (10). John o Juan Shaw Stewart se casó en Escocia en 1841 con Mary MacLean y tuvieron 12 hijos. Juan Shaw falleció en Buenos Aires el 27 de junio de 1897.

Uno de los 12 hijos de John Shaw y Mary MacLean fue Charles James Shaw MacLean, quien nació en Buenos Aires el 20 de febrero de 1847. Charles Shaw se casó el 15 de junio de 1870 con la montevideana Flora Parker Wells, tuvo siete hijos<sup>4</sup> y falleció el 14 de marzo de 1895 en Montevideo. Todos

<sup>4</sup> Uno de los hijos de Charles y Flora fue Adolphus (Adolfo) Edward Warren Shaw Wells, el propietario de las estancias “Las Margaritas” y “La Hortensia”, cuyas fichas estudiamos en el mencionado artículo que se publicó en “El Sitio” N° 13.



los datos indican que Charles fue el primer Shaw en radicarse en Uruguay, para atender los negocios de la familia en Montevideo.



## El eslabón perdido

Pusineri Scala en "Las Monedas de 1870" (2) expone los aspectos legales que precedieron la acuñación de las monedas paraguayas de ese año. Primero nos cuenta que el gobierno provisorio, formado por Rivarola, Díaz de Bedoy y Loizaga, y que asume el poder el 15 de agosto de 1869, "*dispone mandar acuñar moneda, solicitando a comerciantes de plaza, 'presenten presupuestos para la acuñación de moneda de cobre'. Las firmas Carlos Rensing y Conlazo, y el señor Vicente H. Montero presentaron sus proyectos de contrato, de acuerdo con lo solicitado por el gobierno provisorio. Estudiados esos proyectos, por la Comisión designada para tal efecto, se aceptó la propuesta del señor Montero para la emisión de moneda. Sin embargo, no se concretó esta acuñación, debido a dificultades surgidas en el seno del mismo gobierno*".

La historia continúa casi dos años después y Pusineri Scala la documenta tomando el Libro de Actas del Congreso Legislativo de la República del Paraguay, desde el 25 de febrero hasta el 30 de diciembre de 1871. A mediados de 1871 y durante la presidencia constitucional de Cirilo Antonio Rivarola, las Cámaras de Diputados y Senadores vuelven a estudiar los dos proyectos mencionados. Tras varias idas y venidas, recién el 24 de agosto de 1871 el Senado y la Cámara de Diputados reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley la acuñación de monedas de uno, dos y cuatro centésimos; según el Artículo 1º de esa ley, ya citada en el año 1900 en el trabajo de catalogación de monedas y medallas paraguayas que hizo Enrique Peña (11), "*Apruébase el contrato celebrado por el Gobierno del Triunvirato con el señor Vicente H. Montero, sobre la acuñación de moneda de cobre...*". Es muy probable entonces que la llegada de estas monedas y su puesta en circulación date entonces de la primera parte de 1872. Según documentación que aportó Pusineri, basada en el periódico "Nación Paraguaya" del 9 de octubre de 1872, las monedas de cobre ya estaban en plena circulación en esa fecha pero eran de tan poco valor que una parte del comercio las rechazaba.

En toda esta historia Shaw es el eslabón perdido. Es natural suponer que Vicente H. Montero, "comerciante de plaza", o sea comerciante paraguayo y adjudicatario del contrato gubernamental, subcontrató a la firma Shaw radicada en Montevideo. Es lógico pensar también que la firma Shaw, integrada por una familia de origen escocés como ya vimos, tenía contactos comerciales muy estrechos con la ceca de Birmingham y por eso le otorgó a esta firma inglesa el contrato de acuñación de monedas para la República del Paraguay.



## Una digresión como cierre: Shaw y las monedas uruguayas

Para terminar, y aunque no es el centro de este artículo, no podemos dejar de hacer una mención a la relación existente entre Shaw y las monedas uruguayas que llevan la fecha 1869 acuñadas en la ceca de Birmingham. Es conocido que esas monedas fueron fabricadas a propuesta de los señores Carve, Farini y Gotuzzo, quienes lograron que el gobierno del general Batlle aceptara la iniciativa presentada para acuñar cobre por un valor total de 300.000 pesos.

Revisando la bibliografía existente sobre la acuñación de estas monedas, y a diferencia de lo que ocurre con las piezas de Paraguay, encontramos que muy tempranamente don Francisco N. Oliveres soldó todos los eslabones. En efecto, en su pionero y notable trabajo de 1923 ("Apuntes sobre Numismática Nacional" (12)), Oliveres dice en la página 86 que "*Puestos de acuerdo, Farini, Carve y Gotuzzo obtuvieron en nombre propio la concesión y, conjuntamente con Nebel, Esteves y Bustamante, contrataron con la antigua firma de esta plaza Shaw Hnos, y C.ª, la importación de los famosos trescientos mil pesos, pagando a la firma Shaw a razón de seis reales y cuarto el kilo de moneda de cobre, puesto en la Aduana de Montevideo*". Oliveres sigue explicando que de acuerdo con el contrato los 300.000 pesos en monedas de cobre debían pesar 150.000 kilos. Por lo tanto, la firma Shaw cobró 93.750 pesos<sup>5</sup>. Como Farini, Carve y Gotuzzo le habían ofrecido al gobierno un canon de 100.000 pesos para realizar la acuñación, el contrato le produjo a los concesionarios un beneficio de 106.250 pesos<sup>6</sup>. Oliveres se refiere a este beneficio económico diciendo (sic): "*Fué este negocio del cobre famoso en su tiempo, un desgraciado capítulo de la administración del general Batlle, que redundó en perjuicio del país y de su gestión de gobernante y puso en tela de juicio su honra*".

Como conclusión podemos decir entonces que ya en 1923 Oliveres tuvo muy claro el papel que jugó la firma Shaw. Sin embargo, Oliveres en la página 87 afirma por error que "*Farini, Carve y Gotuzzo, mandaron acuñar la moneda de cobre en París*" como habían hecho los contratistas (Zorrilla) de la primera partida de monedas, que llevan la letra A.

En otro libro clásico, "El régimen monetario del Uruguay 1829-1955" (13), de Odicini Lezama, no encontramos ninguna referencia a Shaw. Y también se afirma por error (en la página 81) que la segunda acuñación de monedas con fecha 1869 fue realizada por los contratistas Farini, Gotuzzo y Carve en Francia.

Pigurina, en su libro "Numismática Uruguaya Estudio Sistemático" (14), de 2006, hace referencia en la página 107 a la acuñación, en 1869, de nuevas monedas de bronce. Y dice: "*Una, acuñada en el Atelier del Hotel des Monnaies, en París (Francia), por lo que luce la letra monetaria 'A' en el reverso...*". Y más adelante: "*La otra, con la letra monetaria 'H' del establecimiento 'The Mint, Birmingham, Limited' de 'Ralph Heaton and Sons' de Birmingham (Inglaterra)... Actuaron como contratistas las firmas de los Sres. Carve, Farini y Gotuzzo, en acuerdo con la de los Seres. Nebel, Estevez y Bustamante, interviniendo como importador la firma Shaw Hnos. y Cía.*"

<sup>5</sup> Seis reales y cuarto el kilo eran 625 milésimas de peso o 62 y medio centésimos. Por entonces ya regía el sistema métrico decimal y 10 reales conformaban un peso (en la época colonial, 8 reales conformaban un peso).

<sup>6</sup> En realidad, como comenta Oliveres, hubo dos firmas de contratistas involucradas: Farini, Carve y Gotuzzo y Nebel, Esteves y Bustamante. Ambas firmas hicieron una colusión en perjuicio del gobierno para no competir. Farini, Carve y Gotuzzo ganaron oficialmente el contrato de concesión, pero luego en forma conjunta contrataron a Shaw Hnos, y C.ª. Pero en 1871 Nebel, Esteves y Bustamante le iniciaron un juicio a sus socios, lo que marca que no se respetó el pacto de distribución de utilidades.



Finalmente, en un trabajo más reciente, "Vales y Cobres (1867-1871)" (15), de Avilleira, en el capítulo "Monedas de cobre segunda emisión" se hace referencia al contrato ganado por Amaro Carve, José P. Farini y Manuel Gotuzzo (páginas 38 y 39); también se menciona el pleito iniciado en 1871 por Fernando Nebel contra Carve, Farini y Gotuzzo (página 45), pero no se hace ninguna mención al rol que jugó la firma Shaw en la acuñación.

## Bibliografía:

- (1) Pigurina, Gustavo. "Identificación de la letra monetaria 'H' de las monedas de cobre de 1869", "El Sitio" N° 18, marzo de 2016, páginas 5 a 7.
- (2) Pusineri Scala, Carlos Alberto. "La Moneda de 1870", publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, 1965.
- (3) Pusineri Scala, Carlos Alberto. "Historia de la moneda paraguaya Siglos XVI al XIX", Editorial Don Bosco, Asunción, Paraguay, 1992.
- (4) Pratt Mayans, Miguel Angel. "Monedas y Ensayos del Paraguay", Tercera Edición, 2013, Impreso en AGR Servicios Gráficos S.A.
- (5) Krause, Chester L. y Mishler, Clifford. "1996 standard catalog of World Coins", Colin R. Bruce II, Editor, 23 rd. Edition, Krause Publications, página 1690.
- (6) Forrer, Leonard. "Biographical Dictionary of Medallists, Coin, Gem, and Seal-Engravers, Mint-Masters, Ancient and Modern, with Reference to their Works", vol. 5 [R-S], 1912.
- (7) Liefrink, Jean Jacques. "Guía Comercial Industrial y Particular de Montevideo", Primera Edición, 1869 a 1970, Montevideo, Imprenta de La Tribuna, calle 25 de Mayo núm. 89, 1869.
- (8) "Handbook of the River Plate, comprising the Argentine Republic, Uruguay and Paraguay", M. G. and E. T. Mulhall, Buenos Aires, E. T. Mulhall, 1885.
- (9) "Revista de la Asociación Rural del Uruguay", Número 4 y 5, abril y mayo de 1916.
- (10) Morucci, Miguel Angel. "La estancia 'Las Marías' y sus fichas de esquila", Cuadernos del Centro Numismático Buenos Aires (CNBA), N° 114, Enero-Junio 2003, página 27.
- (11) Peña, Enrique. "Monedas y Medallas Paraguayas", Revista del Instituto Paraguayo, Año III, Número 24, 1900.
- (12) Oliveres, Francisco N. "Apuntes sobre Numismática Nacional", Montevideo, Imprenta 'El Siglo Ilustrado', de G. V. Mariño, 1923.
- (13) Odicini Lezama, Antonio. "El régimen monetario del Uruguay 1829-1955", Talleres Gráficos del Banco de la República, 1958.
- (14) Pigurina de Medina, Gustavo O. "Numismática Uruguaya Estudio Sistemático". Ediciones El Galeón, Montevideo, 2006.
- (15) Avilleira, Javier. "Vales y cobres (167-1871). Canelones, 2013.





### Pruebas de monedas bimetálicas de \$ 5 y \$ 10 de 1994

Nicolás Santerini

La ley que transcribimos a continuación autorizaba al Banco Central del Uruguay (BCU) a emitir moneda bimetálica de \$ 5 y \$ 10 para la primera serie de monedas emitida desde el cambio de signo monetario, acordado por la ley 16.226 del 29 de octubre de 1991 en la cual la denominación pasó de nuevos pesos a pesos uruguayos sustituyéndose la sigla N\$ por \$ entre otros cambios.

*El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,*  
DECRETAN:

*Artículo 1º.- Autorízase al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 498 de la ley 16.226, de 29 de octubre de 1991, con las características y especificaciones que se determinan en los artículos siguientes, facultándosele para sustituir el requisito de la licitación pública por el llamado a precios entre casas acuñadoras oficiales.*

*Artículo 2º.- El Banco Central del Uruguay podrá acuñar hasta un monto máximo de \$ 802:000.000 (ochocientos dos millones de pesos uruguayos), en piezas con los valores, número de unidades, diámetros, pesos y pasta metálica que en cada caso seguidamente se indican:*

- A) Monedas de \$ 10. Hasta 40:000.000 de piezas de 28,5 mm. de diámetro y hasta 10 gramos de peso. La pasta será bimetálica y estará compuesta por una aleación de 92% de cobre, 6% de aluminio y 2% de níquel para el anillo de la moneda y 65% de cobre, 25% de zinc y 10% de níquel para el corazón de la moneda;*
- B) Monedas de \$ 5. Hasta 40:000.000 de piezas de 25 mm. de diámetro y hasta 7,5 gramos de peso. La pasta será bimetálica y estará compuesta por una aleación de 65% de cobre, 25% de zinc y 10% de níquel para el anillo de la moneda y 92% de cobre, 6% de aluminio y 2% de níquel para el corazón de la moneda;*
- C) Monedas de \$ 2. Hasta 60:000.000 de piezas de 23 mm. de diámetro y hasta 4,5 gramos de peso. La pasta metálica estará compuesta por una aleación de 92% de cobre, 6% de aluminio y 2% de níquel;*
- D) Monedas de \$ 1. Hasta 50:000.000 de piezas de 20 mm. de diámetro y hasta 3,5 gramos de peso. La pasta metálica estará compuesta por una aleación de 92% de cobre, 6% de aluminio y 2% de níquel;*
- E) Monedas de \$ 0,50. Hasta 40:000.000 de piezas de 21 mm. de diámetro y hasta 3 gramos de peso. La pasta metálica estará compuesta por acero cromado.*
- F) Monedas de \$ 0,20. Hasta 40:000.000 de piezas de 18 mm. de diámetro y hasta 2,25 gramos de peso. La pasta metálica estará compuesta por acero cromado.*
- G) Monedas de \$ 0,10. Hasta 40:000.000 de piezas de 15 mm. de diámetro y hasta 1,65 gramos de peso. La pasta metálica estará compuesta por acero cromado.*

*Para las monedas de \$10, \$5, \$2 y \$1 se admitirá una tolerancia en la aleación de 3% en cada uno de los metales.*

*La determinación definitiva del peso será establecida por el Banco Central del Uruguay en forma fundada, siendo la tolerancia para todas las monedas del 2%, en más o en menos por cada millar, de acuerdo con el peso que se determine.*

*Artículo 3º. (Anverso y reverso).- Las monedas reproducirán los siguientes motivos:*

*Anverso: Todas las monedas llevarán el mismo anverso, con un busto del General José G. Artigas de un carbón de Juan M. Blanes, sin exergo y rodeando al busto, por su parte superior, la leyenda "República Oriental del Uruguay".*



Reverso: Las tres especies correspondientes a los centésimos llevarán la cifra a la derecha y, debajo, la leyenda "Centésimos", y a la izquierda una rama de laurel. En los valores de 1 a 10 pesos la cifra se ubicará en el centro, arriba, con el signo de "\$" a su izquierda y debajo su valor en letras. En todos los casos figurará el año de acuñación en el centro, abajo.

Artículo 4º. (Forma).- Todas las monedas serán circulares con canto liso.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 12 de julio de 1994.

MARIO CANTON,  
Presidente.  
Horacio D. Catalurda,  
Secretario.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Montevideo, 21 de julio de 1994.

Cúmplase, acúcese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

SANTORO.  
IGNACIO de POSADAS MONTERO.

De esta serie conocemos todos los valores circulantes, a decir, 0,10; 0,20; 0,50; 1 y 2 pesos y sus respectivos "ensayos" en diferentes metales los cuales se encuentran en su totalidad exhibidos en el museo del BCU; es decir, que del decreto aprobado, no se acuñaron las monedas de \$ 5 y \$ 10 que estaban previstas.

Pero en las pasadas Jornadas Uruguayas de Numismática que organizó el Instituto Uruguayo de Numismática (IUN) aparecieron las siguientes piezas hasta ahora desconocidas para la mayoría de los numismáticos locales. Digo la mayoría, ya que no existe información al respecto en ningún catálogo o publicación actual pero paradójicamente las piezas en cuestión pertenecían a un coleccionista local que vendió su colección a un comerciante extranjero. Asumimos entonces que no solo el dueño original de las mismas tenía conocimiento sino posiblemente también colegas suyos dentro de nuestra rama.

A continuación presentamos las fotos de los dos ensayos bimetálicos. El de \$ 5 tiene un diámetro de 25 milímetros, pesa 7,5 gramos y su canto es liso. El de \$ 10 presenta un diámetro de 28 milímetros, su peso es de 10 gramos y su canto también es liso.





Ambas monedas o ensayos cumplen a simple vista con lo establecido por el decreto, siendo el anillo de la moneda de \$ 10 de bronce y su centro de cupro-níquel y la moneda de \$ 5 en la forma invertida, su centro de bronce y el anillo de cupro-níquel.

Es de suponer que dichas monedas fueron acuñadas por la Casa de Moneda de Argentina, hoy llamada S. E. (Sociedad del Estado) Casa de Moneda, ya que de la serie de 1994 puesta a circulación fueron acuñadas en dicha casa las de aleación bronce, la misma aleación que compone parte de esta moneda bimetálica. Las de acero cromado de valores 0,10; 0,20 y 0,50 fueron realizadas en la Casa de Moneda de Brasil.

Esto nos lleva a pensar que las cotizaciones fueron presentadas de forma individual, cotizando la casa de moneda de Argentina posiblemente los valores 1, 2, de bronce y 5 y 10 bimetálicas de bronce y cupro-níquel, a un precio más económico que Brasil pero no así en las monedas de acero o tal vez la casa de moneda de Argentina ni siquiera las cotizó por no ser una producción común a Argentina.

En Brasil sí era común la acuñación de acero inoxidable y tal vez la casa de Moneda de Brasil cotizó por toda la serie, siendo más económico o incluso único cotizante de la serie de monedas de acero cromado pero cotizando un precio mayor que Argentina por las monedas de composición bronce.

El diseño que presenta el reverso es similar al diseño que presentan las monedas de \$1 y \$2. Llama especialmente la atención los números de la fecha, que de por sí son bastante particulares, ya que los nueves son "cerrados", como así también la leyenda del valor facial y el número 1 en la moneda de diez pesos, que es muy similar al número en la de un peso. Se podría decir que la única diferencia significativa en el reverso es el símbolo \$ (pesos), el cual es más angosto y estilizado que en las monedas de \$1 y \$2.

En donde se encuentran diferencias significativas es en el anverso, particularmente en el diseño del busto de Artigas, lo que a simple vista y por el diseño de la cabellera marca que una misma persona no diseñó los reversos de \$1 y \$2 y los de \$5 y \$10, al menos no en la misma ocasión. Tal vez sea posible que estas dos monedas sean parte de una serie de muestra o prueba de los cuatro valores que luego tuvieron modificaciones en el diseño final cuando se realizaron las matrices para la acuñación. Si éste fuera el caso, restaría conocer las pruebas de \$1 y \$2 que hacen juego con éstas que hoy presentamos, ya que los "ensayos" en cobre, plata y oro de las monedas que circularon fueron realizados con las mismas matrices.



La otra opción posible es que estas pruebas o muestras encontradas no sean de ninguna de las casas de monedas que realizaron la acuñación para ese año; o sea, ni Brasil ni Argentina. En este punto hay que analizar lo que significa para la época la acuñación bimetálica, hoy tan común, pero que en esos tiempos representaba una novedad. Inclusive fue una sorpresa en nuestro país cuando circularon por primera vez, diez años después. Es que a fin de cuentas, la acuñación de monedas bimetálicas es muy reciente, siendo el primer registro de una moneda circulante bimetálica la de



500 liras de Italia en 1982, lo que generó las réplicas del proceso en el continente europeo en esa década y luego emulado por el resto del mundo.

Lo particular de esta situación, es que ni Brasil ni Argentina ni Chile, países que tienen las principales casas de moneda de nuestro continente, habían acuñado moneda bimetálica hasta esa fecha. Inclusive Argentina, que acuñó moneda bimetálica en 1994 con valor \$1 no lo hizo en su casa de moneda sino en el extranjero (Corea). Esta situación se explicó por una razón de costos, pero posiblemente haya influido también la falta de experiencia o capacidad tecnológica para confeccionar cospeles bimetálicos en el vecino país. Esta segunda hipótesis cobra fuerza debido a que las primeras monedas bimetálicas que Argentina acuñó en su casa, lo hizo usando cospeles bimetálicos coreanos que obtuvo del cobro de una multa que el Banco Central de la República Argentina le impuso por incumplimiento de contrato a Corea. Es decir, Argentina fabricó las primeras monedas bimetálicas de un peso probablemente por el hecho de haber obtenido en forma casual dichos cospeles.

Luego debemos brevemente analizar la necesidad monetaria de nuestro país. El decreto preveía la acuñación de moneda de \$5 y \$10, pero... ¿Era realmente necesario realizar dichas monedas? ¿Existía una necesidad en el mercado de cubrir la demanda en esos valores?

Sabemos que la ley de 1991 que sustituye la denominación de N\$ por \$ restando tres ceros a las monedas y billetes circulantes a la fecha, dejaba al mercado con monedas que cubrían los valores desde \$ 0,005 hasta \$ 0,50 (N\$ 5 a N\$ 500 serie de 1989) y billetes desde las fracciones de \$ 0,05 en adelante. Es decir que el cambio menor estaba cubierto no solo por las monedas ya emitidas sino en un principio por los billetes circulantes que mantuvieron su vigencia.

La desmonetización de las monedas se efectivizó por decreto el 31 de agosto de 1995, pero la realidad las había desmonetizado mucho antes, ya que la inflación redujo su valor y por consiguiente su uso. Ya no existían transacciones en las cuales fueran necesarias utilizarlas. El cambio menor recaía casi en exclusividad en los billetes y las monedas de N\$ 100, N\$ 200 y N\$ 500 con el costo que eso implica para el Estado por el rápido deterioro del papel moneda y la necesidad de reposición del mismo. Era necesario acuñar nueva moneda menor, pero los valores de \$5 y \$10 aún tenían cierta significancia en la sociedad, por lo que es razonable pensar que la emisión de una nueva moneda que superara el valor de \$ 2 podía no ser un beneficio para los intereses de la economía del país ya que es considerado un símbolo de devaluación e inflación cuando la emisión de moneda circulante se eleva en su valor. En esta coyuntura es entendible que el Banco Central, a posterior de emitido el decreto, solicitara únicamente la acuñación de moneda hasta el valor de \$ 2, no necesitando acuñar moneda de mayor valor hasta el año 2003, la de \$5, y recién en el 2004 la de valor \$ 10. Pero parece que no fue así y sí solicitó la presupuestación de las monedas de cinco y diez pesos.

Hasta aquí presentamos estas monedas, con un sin fin de dudas y sin ninguna certeza más que su existencia, pero creíamos necesario hacerlo para que en el futuro se pueda echar luz a esta realidad física que vemos, lo tangible, esas dos monedas que desconocemos aún su razón de ser y su creador.

¿Quién realizó las pruebas? ¿Por qué razón el Banco Central del Uruguay no las tiene en su museo? ¿Este es el único juego conocido? ¿La serie de pruebas está compuesta solamente por estos dos valores?



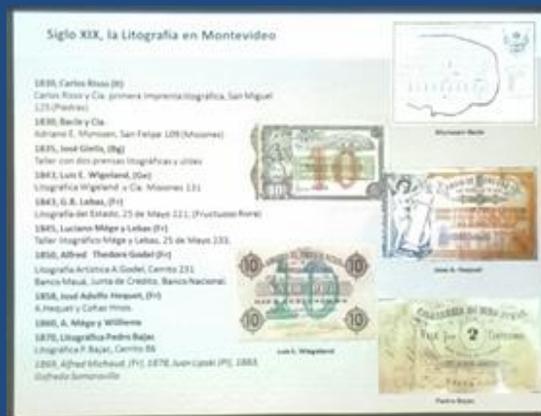
### Conferencias sobre tecnologías de impresión y el arte en los billetes

El socio Eduardo Cicala brindó en el pasado mes de marzo dos conferencias en la sede de nuestra Institución. La primera, el día miércoles 16, se denominó "Tecnologías de impresión en el Siglo XIX" y sirvió para que el expositor presentara un trabajo de investigación sobre las litografías en los billetes, los tipos de papel utilizados y los modos de impresión, pasando por un análisis detallado de los talleres de litografía e impresiones que funcionaron en Montevideo en los siglos XIX y XX.

La segunda charla fue presentada dos semanas después, el miércoles 30, y llevó como título "El arte en los billetes del Siglo XIX". La misma se concentró en el análisis de diversas imágenes artísticas o alegorías utilizadas en los billetes y su significado.

Los socios que decidieron acercarse a la sede de nuestra institución, acudiendo a la invitación realizada a través del correo electrónico y las redes sociales, disfrutaron de un exhaustivo trabajo de investigación que nos aportó mucha información para seguir ahondando en estos temas. Según prometió Cicala, el ciclo de charlas sobre temáticas relacionadas con los billetes continuará en los próximos meses.

Como es habitual y luego de finalizadas las conferencias, tanto el miércoles 16 como el 30, se procedió a compartir un brindis entre todos los concurrentes, en un ambiente de amistad y camaradería.





## Dinero de emergencia emitido por la Provincia de Westfalia 1921-23

Sebastián Aguilera

Si bien hubo muchas ciudades que utilizaron este tipo de dinero, las monedas de emergencia emitidas por el banco regional de Westfalia, entre los años 1921-1923, nunca han sido consideradas como verdaderas divisas, pero la serie de esta ciudad es, a título personal, una de las más bonitas. Esta serie consta de 22 monedas y además una medalla con un curioso nombre, que muestra en sus caras a la escritora y poetisa alemana Annette von Droste-Hülshoff (10 de enero de 1797 - 25 de mayo de 1848), y en la otra al político y reformador de Prusia, Karl Freiherr vom Stein (Nassau, Alemania, 25 de octubre de 1757 - Cappenberg, 29 de junio de 1831).

### El *Notgeld*

*Notgeld* (en alemán "dinero de emergencia" o "dinero de necesidad") fue el nombre dado a unas emisiones monetarias en Alemania y Austria con el fin de enfrentar situaciones de crisis económica, causada por la hiperinflación ocurrida después de la Primera Guerra Mundial. En tanto los Imperios Centrales habían emitido gran cantidad de papel moneda sin respaldo en oro, con el fin de solventar los gastos de guerra, surgió una importante hiperinflación en esos países debido a la abundancia de circulante sin respaldo, emitido por las autoridades gubernamentales del *Reichsbank*.

Debido a la perturbación económica causada por la hiperinflación, las autoridades municipales estimularon mecanismos de trueque en localidades pequeñas, pero debido a que la expansión económica impedía prescindir totalmente del dinero, dichos municipios emitieron documentos que, a semejanza de un *vale*, podían ser usados como *medio de intercambio* con un valor facial fijo, reemplazando a la moneda emitida por el gobierno central.

Estas emisiones fueron llamadas *Notgeld*, y circulaban en pequeño volumen, de acuerdo con las necesidades. Inicialmente algunos municipios emitieron el *Notgeld* por un valor facial reducido, debido a que la primera "víctima" de la inflación fueron las monedas de metal, por lo cual la escasez de éstas fue paliada con *Notgeld*. Otros ayuntamientos aprovecharon la emisión del *Notgeld* para agregarle viñetas coloridas y pintorescas, de corto tiraje y de validez limitada por el tiempo y lugar (algunas con fecha de vencimiento o sólo útiles para servicios públicos), que fueron apodadas *Serienscheine*.

El *Notgeld* estaba respaldado por los mismos ayuntamientos o por cajas de ahorro locales, y su uso estaba limitado a su ciudad de origen; en otros casos se limitaba su empleo mediante fechas de vencimiento, o reduciendo las situaciones donde eran aceptables como medio de pago. La urgencia económica motivó que algunas casas comerciales o empresas industriales emitieran sus propios *Notgeld* para ser usados como medio de pago interno, respaldados por sus propios fondos, debido a la rápida devaluación del dinero.

El *Notgeld* no era considerado propiamente como dinero de curso legal, sino como un medio de pago aceptado comúnmente dentro de un pequeño territorio o ante una entidad específica, como un sucedáneo del casi inservible dinero emitido por el gobierno central. Usualmente el *Notgeld* era emitido en forma de papel moneda, pero algunas entidades emitieron monedas de metal en cuan-



to fue posible; otras formas de *Notgeld* fueron piezas de cuero, retazos de tela de cierto valor (seda o lino), sellos postales, o inclusive naipes.

Conforme la hiperinflación avanzaba en Alemania, las piezas del *Notgeld* empezaron a emitirse en valores faciales cada vez más altos, por centenares, miles o hasta millones de marcos, y en papel cada vez más barato a fin de ahorrar costos. Cuando a inicios de 1923 la hiperinflación parecía ya fuera de control, muchas piezas de *Notgeld* fueron emitidas sin valor dinerario, sino expresando cantidades de productos como trigo, centeno, madera, azúcar, carbón, electricidad o inclusive dólares de EEUU. Estas emisiones fueron denominadas en alemán *Wertbeständige* o "billetes de valor fijo".

Acorde la hiperinflación fue extinguida en noviembre de 1923, con la entrada en vigencia del *Reichsmark*, las piezas de *Notgeld* dejaron de usarse paulatinamente, y cesó su aceptación por el público, por lo cual hacia el año 1924 dejaron de circular, a medida que el marco alemán recuperaba su poder adquisitivo, lo que acabó haciendo innecesario el *Notgeld*.

En lo que respecta a la serie de monedas emitidas en esta ciudad durante este periodo, la más famosa y espectacular es la enorme pieza de 1 Billón de Marcos, con un diámetro de 60 milímetros y un peso cercano a los 100 gramos. Si bien esta moneda está fechada en 1923, fue lanzada al año siguiente, 1924, y era vendida por 2,50 *Reichsmarks*. Esta pieza, junto a otras dos, integran el podio de las "figuritas difíciles", habituales en toda colección... La primera fechada en 1921 y la segunda en 1923.

De la pieza de 1 Billón de Marcos hay 2 acuñaciones, iguales en tamaño y diseño, pero diferentes en el material y en el peso. La pieza que Kurt Jaeger identifica en su catálogo como N28, y que W. Funck como 645.14, tiene una variante que Jaeger le atribuye ser ensayo, pero que Funck cataloga con el número 645.15, y que aparece en el libro "**Catalogue of German War Tokens: The Municipal Issues, 1914-1921**", de Robert A. Lamb, con el número 579.14.

De esta pieza se acuñaron un total de 11.113 monedas en alpaca, y aproximadamente 500 ejemplares en bronce (W. Funck 645.15).

De toda la serie, la moneda con la menor cantidad de acuñaciones es la de 5 Marcos de 1921 con una tirada de 4.035 piezas.





Tomando como base referencial la numeración empleada en el catálogo de Kurt Jaeger, la serie está compuesta de esta forma:

N9	50 Pfennig	1921	Ø 24 mm	Aluminio	Total acuñadas 258.023
N10	1 Marco	1921	Ø 26 mm	Aluminio	Total acuñadas 173.191
N11	5 Marcos	1921	Ø 32 mm	Aluminio	Total acuñadas 120.753
N12	5 Marcos	1921	Ø 38 mm	Cobre	Total acuñadas 4035
N13	10 Marcos	1921	Ø 38 mm	Bronce	Total acuñadas 116.489
N14	100 Marcos	1922	Ø 26 mm	Bronce	Total acuñadas 97.435
N15	500 Marcos	1922	Ø 38 mm	Bronce	Total acuñadas 57.593
N16	50 Marcos	1923	Ø 28 mm	Aluminio	Total acuñadas 92.587
N17	100 Marcos	1923	Ø 38 mm	Aluminio	Total acuñadas 95.149
N18	100 Marcos	1923	Ø 26 mm	Bronce	Total acuñadas 94.778
N19	500 Marcos	1923	Ø 38 mm	Bronce	Total acuñadas 65.117
N20a	10000 Marcos	1923	Ø 44,5 mm	Cobre/zinc	Total acuñadas 315.809
N20b	10000 Marcos	1923	Ø 44 mm	Cobre/zinc	Total acuñadas 199.657
N21	5 Millones de Marcos	1923	Ø 44 mm	Cobre/zinc	Total acuñadas 8095
N22	5 Millones de Marcos	1923	Ø 44 mm	Cobre dorado	Total acuñadas 114.936
N23a	50 Millones de Marcos	1923	Ø 44,5 mm	Cobre/zinc	Total acuñadas 106.060
N23b	50 Millones de Marcos	1923	Ø 44 mm	Cobre dorado	Total acuñadas 37.664
N24	¼ de Millón de Marcos	1923	Ø 24 mm	Aluminio	Total acuñadas 219.675
N25	2 Millones de Marcos	1923	Ø 26 mm	Aluminio	Total acuñadas 390.089
N26	50 Millones de Marcos	1923	Ø 38 mm	Aluminio	Total acuñadas 995.000
N27	50 Millones de Marcos	1923	Ø 44 mm	Aluminio	Total acuñadas 78.464
N28*	1 Billón de Marcos	1923	Ø 60 mm	Alpaca	Total acuñadas 11.113
N29	"Zwittermedaille"	1923	Ø 44 mm	Alpaca	Total acuñadas 9985

Las piezas N9, N10, N11, N12, N13, N14, N15, N20a, N20b, N21, N22, N23a, N23b, N24, N25, N26, N27, N28, N29 (Anverso), fueron diseñadas por el Prof. Dr. Rudolf Bosselt, de Braunschweig, (\* 29.06.1871, Perleberg; † 02.01.1938, Berlín), quien fuera un escultor, medallista y reformador educacionista alemán.

Las piezas N16, N17, N18, N19, N29 (Reverso), fueron obra de Anton Rüller, de Münster, (\*26.05.1864, Ascheberg; † 31.03.1936, Münster) quien fuera un escultor alemán. Es principalmente conocido, por el diseño del busto de Annette von Droste-Hülshoff y diferentes figuras ubicadas en iglesias, en el área de Münster.

Las piezas N9, N10, N11, N12 y N13 suelen presentar una acuñación "débil", o de poco relieve; además, todas las piezas que componen esta serie tienen el canto liso.

Las diferencias entre las piezas N20a y N20b, están en el relieve, y en el grosor del listel, además de en el total de piezas acuñadas. La primera de éstas presenta un mayor relieve en el busto de *Karl Freiherr vom Stein*, y en la figura del caballo, como así también un listel más grueso.



**N20a**



**N20b**





Las piezas N20, N21, N22 y N23 eran llamadas "el ducado del Ruhr" debido a que de sus beneficios de venta salió el apoyo económico contra las tropas francesas que ocuparon el área del Ruhr en 1923.



El "Ducado del Ruhr"

La pieza N29, con una acuñación total de 9.985, es llamada en alemán "Zwittermedaille", o lo que sería su traducción, medalla hermafrodita... Curioso nombre...



"Zwittermedaille"



Las piezas N9, N10, N11, N13, N14, N15, N16, N17, N18, N19, N20a, N20b, N22, N23a, N23b, N24, N25, N26, N27 y N29 corresponden a mi colección personal, estando en la búsqueda de las 3 piezas restantes.



N9



N10



N11



N12



N13



N14



N19



N15



N20a



N16



N20b



N17



N21



N18



N22



Las acuñaciones de esta ciudad fueron realizadas en diferentes lugares:

Las piezas N9, N10, N11, N12, N13, N14, N15, N21, N23a, N24, N28 y N29 fueron acuñadas en las instalaciones de la compañía *Kissing*, de la ciudad de Menden, una empresa que fue fundada en 1850 por Heinrich Kissing.

Las piezas N16, N17, N18 y N19 fueron obra de la firma *Schulte*, una empresa metalúrgica fundada en 1912, también ubicada en Menden, ciudad de Renania del Norte de Westfalia.

Las piezas N20b, N22, N23b, N26 y N27 fueron acuñadas en la Casa de Moneda de Berlín.



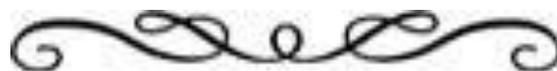
La acuñación de la pieza N25 estuvo repartida en tres establecimientos diferentes: 248.500 monedas estuvieron a cargo de Heinrich Kissing; 47.289 fueron encargadas a Wilhelm Deumer, una firma de la ciudad de Lüdenscheid que estuvo involucrada en la fabricación de medallas y distintivos para el Partido Nazi; y las restantes 94.300 monedas fueron acuñadas por la firma Lauer, de Nürnberg.



## Fuentes consultadas:

*Die deutschen Münzen seit 1871*, Kurt Jaeger [2001].

*Catalogue of German WarTokens: The Municipal Issues, 1914-1921*, Robert A. Lamb.[1966] Wikipedia.





### Charla sobre las monedas uruguayas y paraguayas acuñadas en Birmingham

En el marco de las celebraciones del 61° Aniversario de nuestra Institución, los ex presidentes Gustavo Pigurina y Horacio Morero brindaron una conferencia el pasado miércoles 25 de mayo en nuestra sede social. La misma se tituló “¿Quién era Shaw? Las acuñaciones de las monedas uruguayas de 1869 y de las paraguayas de 1870”, y fue la presentación simbiótica de tres trabajos de investigación que están unidos por el apellido de esa familia escocesa de inmigrantes que arribó al Río de la Plata a mediados del siglo XIX.

Pigurina, Miembro de Honor del Instituto Uruguayo de Numismática, comenzó la charla presentando la documentación exhibida en las Jornadas Uruguayas de Numismática 2015 y que fuera publicada en “El Sitio” N° 18. En particular, su disertación giró en torno de una carta que confirma que las monedas uruguayas de 1869 que llevan la letra “H” fueron acuñadas en la ceca de Birmingham, y que la firma “Shaw & Co.” actuó como contratista.

Posteriormente, Morero se explayó sobre la genealogía de la familia Shaw, explicando quién fue Charles James Shaw, el firmante de la mencionada carta. Morero utilizó información que había sido presentada en “El Sitio” N° 13, en un trabajo sobre las fichas de esquila utilizadas en las estancias de Adolfo Shaw (hijo de Charles Shaw) en el Departamento de Soriano. El cierre de la presentación se centró en la última parte de la investigación, que se relaciona con el rol que jugó Shaw en la acuñación de las monedas paraguayas y que se presenta en el trabajo que encabeza este número de “El Sitio”.

Ya en la hora del brindis, los socios presentes levantaron sus copas para desearle un nuevo y Feliz Cumpleaños a nuestra Institución.





## Identificando fichas de esquila (sexta entrega)

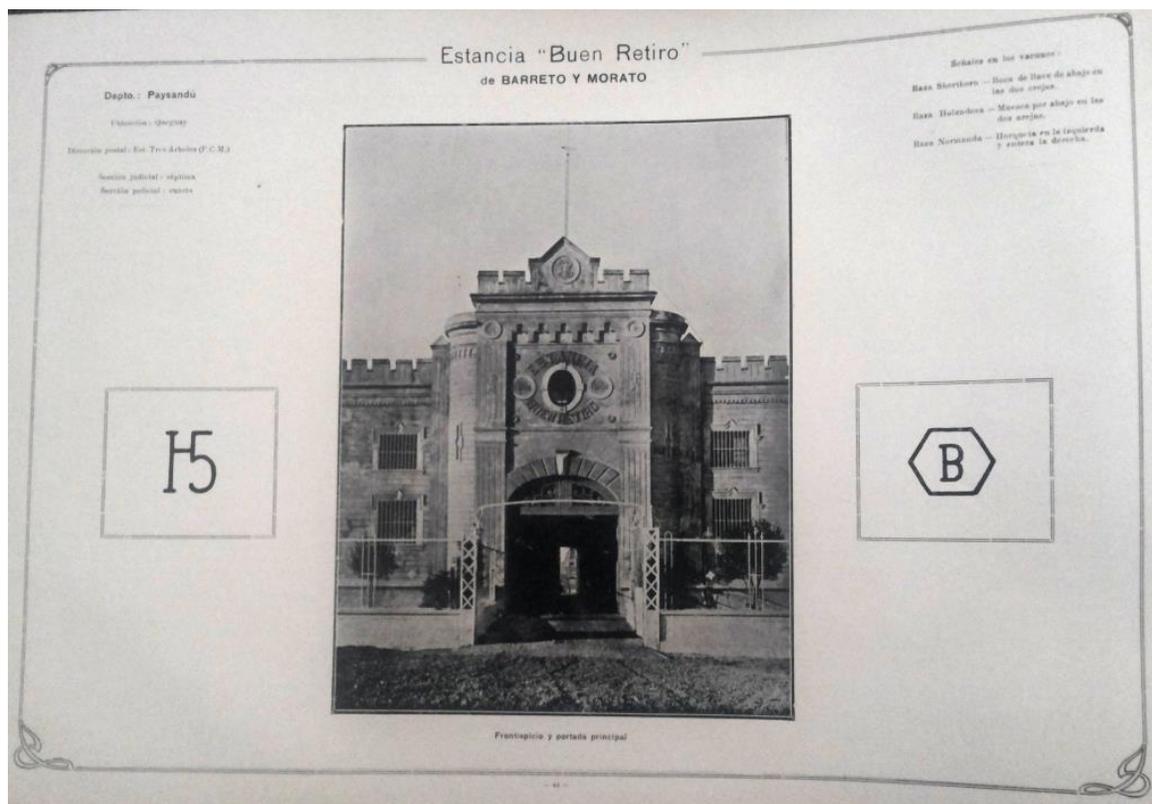
Horacio Morero Ferrero

Hacemos una nueva entrega de nuestra investigación sobre fichas de esquila. En este artículo se presentan datos sobre tres estancias, ubicadas en los departamentos de Paysandú, Flores y Minas; y se identifican cuatro fichas genéricas que tienen punzadas en una de sus caras la marca de ganado mayor y tres latas que presentan también la marca registrada por los propietarios.

Al agregar estos nuevos hallazgos el número de fichas que hemos identificado llega ahora a 75 (13 latas, 41 fichas genéricas y 21 fichas acuñadas).

### **Estancia "Buen Retiro", de Barreto y Morató (Departamento de Paysandú)**

La primera referencia a esta estancia la encontramos en las páginas 265 y 266 del libro "Tierra de Promisión" de Carlos M. Maeso, editado en 1904 en Montevideo por la Tipografía de la Escuela Nacional de Artes y Oficios. En esta publicación figura como "Estancia Barreto", de Francisco L. Barreto, sin mención todavía al nombre "Buen Retiro".



En un libro posterior, "PUR SANG. Cabañas y Estancias del Uruguay. La Ganadería Nacional en 1916 y 1917" (editado en Uruguay bajo la dirección de Américo H. Fernández), en la página 64 empieza una extensa y detallada descripción de esta estancia:



*“Hemos dicho, en las páginas liminares de esta obra, al hacer una reseña sintética sobre la evolución ganadera operada en el país, que existían establecimientos que lo honraban, no solo por el alto grado de mestización de sus haciendas diversas, sino por el lujo y confort imperante en todas sus reparticiones, desde la casa familiar hasta el más mínimo detalle relacionado con la explotación ganadera en sí. Prototipo del establecimiento suntuoso, donde nada falta, donde todo ha sido previsto en sus más íntimos detalles y que expresa la evolución fundamental y auspiciosa, en su más elevado grado, de nuestra vida rural, es precisamente la Estancia “Buen Retiro” de los señores Barreto y Morató. Fundado en el año 1889, por don Francisco León Barreto, está ubicado entre el arroyo Corrales y río Queguay en la 7.ª sección judicial del departamento de Paysandú y ambos cursos de agua le sirven de límites naturales al Oeste y al Sur respectivamente, siendo la superficie total que ocupa el establecimiento de 27.000 hectáreas, de las cuales 11.000 han sido tomadas en arrendamiento”.*

Maeso menciona que el área del campo es de 13 suertes. Como una “suerte” de campo, que es una medida antigua de superficie, equivale a 1.992 hectáreas, las 13 suertes representan cerca de 26.000 hectáreas, cifra muy similar por lo tanto a la que da PUR SANG (téngase en cuenta, además, que la superficie en arrendamiento puede variar con el tiempo).

En ese libro se narra también los orígenes de la propiedad de estos campos, que involucra a figuras de nuestra historia que lucharon por la independencia. Partiendo de la época colonial, los títulos de propiedad primero aparecen a nombre de quienes serían los herederos de Francisco Aguilar. Posteriormente, las tierras volvieron a manos del Gobierno de entonces, pero éste se las vendió al Brigadier General Fructuoso Rivera, según consta en escritura de fecha 5 de Enero de 1835. Luego hay que saltar a 1850, cuando los señores Francisco José de Mello y Souza y Gerónimo J. Pereyra compraron por mitades las tierras referidas. A partir de ese año se registraron otras ventas y divisiones, hasta que en 1889 el señor Barreto compró la fracción mencionada en los párrafos anteriores. Según la mencionada publicación, *“los campos que pertenecen a ‘Buen Retiro’ son ligeramente ondulados y en las distintas elevaciones de cuchillas, lomas y serranías se hallan sepultadas muchas clases de rocas calizas, sulfurosas, fosfatadas y varias otras que representan una verdadera fuente de explotación”.*

PUR SANG continúa su descripción resaltando la magnitud de las mejoras introducidas en la estancia “Buen Retiro”: las tierras fueron divididas en treinta potreros con alambre especial y madera dura; los galpones fueron construidos con *“todo lujo”* con material duradero; *“cuenta con un sistema bien distribuido de cañerías para las aguas corrientes, canaletas de desagüe y piso impermeable”*; para la esquila se compraron maquinarias de última generación y se disponía de galpones con todas las comodidades para clasificar la lana; los bretes de encierro eran del práctico sistema australiano, poco generalizado todavía por entonces; y los peones contaban con habitaciones confortables.

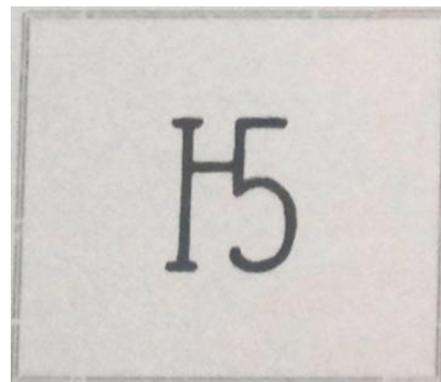


Sección de la máquina esquiladora, en la cancha núm. 1, (Sistema Australiano)



En relación con sus haciendas, desde la fundación de "Buen Retiro" su propietario se preocupó por refinarlas. Ya en 1889 el señor Francisco León Barreto importó padrillos percherones, de trote americano; toros Durham y holandeses; vacas y toros normandos; ovejas y carneros Romney Marsh y planteles y reproductores Rambouillet. En ese año también adquirió en la cabaña "El Paraíso" de don Carlos Reyles un lote de trescientas vacas de cría, puras de origen, que fueron servidas por toros importados. A pesar de la merma producida en las majadas por las pestes que asolaron la República en los años previos a 1916, cuando PUR SANG describió esta estancia, la misma tenía todavía 15.000 lanas entre las razas Romney Marsh, el merino Rambouillet y el Negretti (Maeso, en 1904, cita que tenía 30.000 cabezas ovinas y 14.000 vacunos, casi todos Durham).

Las tres latas de esquila que a continuación presentamos fueron usadas en las actividades de esquila de "Buen Retiro", muy probablemente en las tres primeras décadas del siglo XX. Las fichas son de latón, de confección artesanal, y en la parte superior del campo fueron punzadas las letras B.R. de "Buen Retiro"; en el centro, una de las marcas de ganado mayor que aparecen más arriba en la hoja de presentación de la estancia, formada por una letra I y un número 5 unidos por una línea horizontal (no hemos por ahora encontrado fichas con la otra marca, formada por la letra B dentro de una figura hexagonal); y en la parte inferior del campo el valor de la ficha en vellones (1, 25 y 100 vellones).



**Metal:** latón  
**Diámetro:** 28,8 milímetros  
**Peso:** 4,0 gramos  
**Canto:** liso



**Metal:** latón  
**Diámetro:** 35,3 milímetros  
**Peso:** 5,9 gramos  
**Canto:** liso



**Metal:** latón  
**Diámetro:** 40,4 milímetros  
**Peso:** 7,5 gramos  
**Canto:** liso

Continuando con la descripción del establecimiento, debido a su enorme extensión y para hacer más práctica la vigilancia, se levantaron cinco puestos construidos de material. Estos, como las otras dependencias internas de "Buen Retiro", estaban comunicados entre sí por una red telefónica de propiedad particular, que al mismo tiempo le facilitaba las comunicaciones con el resto del departamento de Paysandú.

La provisión de energía tampoco fue descuidada: "un departamento para electricidad, con sus dínamos modernos, sus motores, sus baterías de acumuladores, proporcionan toda la energía requeri-



da para la regia iluminación del edificio, en el que se han hecho las instalaciones de todos los artefactos necesarios, para esta suerte de alumbrados. Agua y luz en abundancia constituyen parte esencial del confort y ambas cosas se han tenido en cuenta en 'Buen Retiro'".

Maeso, en su obra citada de 1904, afirma que "se termina allí un edificio para el propietario y su familia, que será, por sus dimensiones y su magnificencia, tal vez el mejor de todo el interior del país". Unos años después, el casco ya está terminado, y PUR SANG (1916-17) en la parte final del recorrido por esta estancia hace "la descripción del regio y majestuoso edificio principal del establecimiento. Más que una casa habitación rural, es el castillo para la familia de los propietarios de 'Buen Retiro', un suntuoso palacio, digno por todos conceptos de figurar entre los más regios de la capital del país. De severo estilo, está ubicado en un lugar dominante del campo, desde donde se divisan las más bellas perspectivas y los más risueños paisajes. Es la portada de un verdadero castillo medioevo. El patio interior del edificio, con gran galería cubierta y artísticamente decorada, pavimentación de lujosos mosaicos y grandes candelabros eléctricos, es el patio de una mansión señorial. En él, grandes macetones con plantas valiosas, balaustradas magníficas, una gruta alimentada continuamente por el agua de las cañerías que circulan por todo el edificio; una piscina para la más hermosa variedad de peces, atributos decorativos diversos, haciendo un juego armónico, revelan el buen gusto de los que han dispuesto su colocación y vigilaron su trazado. Permanecer en esta parte del edificio es olvidar la vida del campo, para trasladarse con la imaginación a una de las casas más suntuosas de la capital. Si admirable es esta gran obra interna de la casa, no menos lo es el interior de las demás habitaciones, tanto las ocupadas por la familia, como las destinadas para los huéspedes. A las magnificencias del decorado, de la luz y de la ventilación, le sigue el confort del mobiliario, severo y elegante, de acuerdo con la grandiosidad del conjunto de todo el palacio".



**El majestuoso casco de la estancia "Buen Retiro" como fondo de un plantel de borregas Merino Rambouillet.**

Francisco León Barreto falleció en 1911, y sus herederos continuaron administrando "Buen Retiro": su esposa Francisca R. G. de Barreto; su hija Ascensión L. Barreto de Morató y su yerno Ovidio Morató, quien desde esa fecha asumió la dirección y administración general del establecimiento.



## Estancia "Chamangá", de Eduardo Mac Coll (Departamento de Flores)

Las dos fichas de esquila que presentamos más abajo fueron identificadas gracias a un aviso publicitario que reproducimos a la derecha, y que apareció en la página 283 del libro que editó la Asociación Rural del Uruguay para celebrar el centenario de su fundación ("Cien Años de la Asociación Rural del Uruguay", 1971).

Según dicho aviso, la marca de ganado mayor que está punzada en las dos fichas genéricas (acuñadas muy probablemente por la casa Tammaro) pertenecía a Eduardo Mac Coll, propietario de la estancia "Chamangá", ubicada en el Departamento de Flores y con oficina en la calle Ellauri 998 de Montevideo.



Como muestran las fotos, las dos fichas son de valor 1 vellón, y difieren básicamente en el diseño del número 1 que está en el reverso. En la ficha de la izquierda el número 1 tiene una base rectangular, mientras que en la de la derecha la base es en forma de trapecio. Probablemente, las mismas fueron usadas a partir de la década de los años 30 o 40 de la centuria pasada.



**Metal: aluminio**  
**Diámetro: 22,8 milímetros**  
**Peso: 1,1 gramos**  
**Canto: liso**



**Metal: aluminio**  
**Diámetro: 22,5 milímetros**  
**Peso: 0,8 gramos**  
**Canto: liso**

En el ya mencionado libro "Tierra de Promisión", de Carlos M. Maeso y editado en 1904, aparecen detalles de esta estancia en la página 294. Allí se menciona que era propiedad del señor Cecilio Garland y tenía una extensión de 1.800 cuadras (equivalen a algo más de 1.300 hectáreas). Poseía 5.000 ovejas cruce Lincoln y Romney Marsh.

Esperamos encontrar en el futuro piezas en otros valores, así como también obtener más información de este establecimiento ganadero para dilucidar si había alguna relación de parentesco entre los señores Garland (propietario en 1904) y Mac Coll (dueño en 1971), o si la estancia fue cambiando de dueños por sucesivas ventas que no se relacionaron con procesos sucesorios.

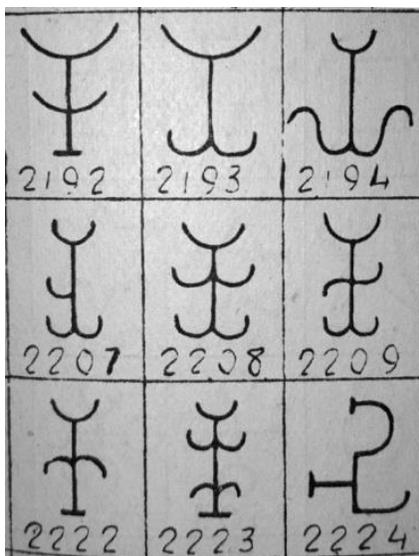
## Establecimiento de Bernardina Fernández (Departamento de Minas)

Finalmente, presentamos dos fichas que tienen punzadas una marca de ganado mayor que hemos identificado como la N° 2208 de la Serie Adicional, en la "Guía General de Marcas La Ganadera", Editores Ignacio Errea y Cía, Montevideo, 1906. Esa marca fue registrada por Bernardina Fernández, en el Departamento de Minas, Sección Judicial N° 7 según puede verse en la documentación que



adjuntamos (en la imagen de la derecha, que sirve para identificar el Departamento, aparece un error en el número de la marca: figura 2308 en vez de 2208 que es el correcto).

2201	Pascuala Magallan
2202	Juan Medina
2203	Domingo Delgado
2204	Braulio Benites
2205	Eliseo Gallozo
2206	Nerea Macedo
2207	Bernardina Fernández
2208	Segundo Cabrera
2209	Ramón Arce
2210	Domingo Melendres
2211	Félix Laudelino Núñez
2212	Lorenzo Arroyo
2213	Manuel Amaro Barboza
2214	Alberto Barche
2215	



N.º	MINAS	Sociedad
2308	Fernández Bernardina	7
209	Ferreira Antonio	5
	<b>G</b>	
150	García Florentino	3
829	Grasso Domingo	2
2356	Garrido Juan Manuel	3
18	Gómez Juan	5
803	Gómez Custodio	5
110	González María Eusebia	3

Las dos fichas, como puede verse en las fotos, son de valor 1 y 10 vellones y fueron fabricadas en latón por la casa montevideana Tammaro. El nombre de esta casa acuñadora figura en la parte inferior del reverso, debajo de los tres puntos que cierran la leyenda perimetral REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Las dos fichas son del tipo genéricas, fabricadas con la parte central del campo en blanco para que ahí fueran punzadas las iniciales del propietario de la estancia o la marca de ganado mayor como en este caso (nótese que la marca fue punzada en las fichas con un giro de 180° en relación con la posición que tiene en el registro que aparece en la "Guía General de Marcas La Ganadera").



**Metal: latón**  
**Diámetro: 21,8 milímetros**  
**Peso: 3,7 gramos**  
**Canto: liso**

**Metal: latón**  
**Diámetro: 27,2 milímetros**  
**Peso: 6,0 gramos**  
**Canto: liso**

Al ser las fichas de latón, nos inclinamos a pensar que las mismas fueron usadas en las primeras dos o tres décadas del siglo pasado, ya que posteriormente, y por razones de costo del metal, estas fichas genéricas fueron hechas en general en aluminio.

De este establecimiento no hemos obtenido más información que la volcada hasta aquí. Por lo tanto, agradecemos al lector que si conoce algún dato adicional de éste o de los otros mencionados, nos escriba para enriquecer futuras versiones de este trabajo. Nuestro correo electrónico es: hmorero@gmail.com.